Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 21/02/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 12
Cm0033

Proveedor GARCIA, GABRIEL ALEJANDRO **(72269)**
Alsina 577-BARRIO DON LUIS-BUENOS AIRES-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	200,00	(220040010 - 1) Chaleco reflectivo [2022 101-17] * TELA TRAKER NARANJA FLUOR RESISTENTE, CON TERMINACIÓN DE RESINA DE POLIURETANO. SOPORTA UNA COLUMNA DE AGUA DE 500 MM. IDEAL PARA CAMPERAS, MOCHILAS, GAZEBOS, CHALECOS, PANTALONES DE NIEVE Y PILOTOS. * TELA GABARDINA AZUL ES UNA TELA ESTRECHAMENTE TEJIDA, APRETADA Y TRABAJADA DE ALGODÓN Y FIBRA SINTÉTICA, CARACTERIZÁNDOSE PRINCIPALMENTE POR TENER UNA SUPERFICIE CON TEJIDOS DIAGONAL Y POR SU DURABILIDAD. * FRANJAS REFRACTARIAS ALTO NIVEL DE REFLECTIVIDAD (90/95%) * 2 LOGOS AL FRENTE REALIZADOS CON VINILO TEXTIX TERMOTRANSFRERIBLE * 1 LOGO GRANDE EN ESPALDA REALIZADO CON VINILO TEXTIX TERMOTRANSFRERIBLE	2.900,00	580.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS QUINIENTOS OCHENTA MIL		580.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO 30 DIAS A PARTIR DE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGUN DTO. PCIAL. N° 674/11 ART. N° 34°

LUGAR DE ENTREGA SAN MARTIN 450 1ER PISO -

PLAZO DE ENTREGA 15 DIAS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA ORDEN DE COMPRA

CONDICIÓN GENERA

COMPRA DIRECTA **Ejercicio:** 2022 **RAF:** 101 **Nro :** 18

NORMA LEGAL **Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 1 - Letra: - Año: 2022**

EXPEDIENTE NRO **5526 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1836 - COPIA: 0**

MEMO: **4 - ORDEN**

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 21/02/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 12
Cm0033

Proveedor GARCIA, GABRIEL ALEJANDRO **(** 72269 **)**
Alsina 577-BARRIO DON LUIS-BUENOS AIRES-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONT Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESEN ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMIT LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZ EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) D TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario